



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS "20 DE NOVIEMBRE S.A."

Fundada el 2 de junio del 2009  
Registro Municipal Asignado n° 319- ruc. 10917

## NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Ibarra 20 de junio del 2019

Señor

Antonio Paguay

Presente.

De mi consideración

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en Directorio de socios de la compañía de transportes de Camionetas "20 de Noviembre S.A" en sesión, realizada en 19 de julio de 2019, tuvo el acierto de nombrarle a usted PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatuario en decir de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes de PRESIDENTE constan el Artículo Vigésimo del estatuto Social de la escritura pública constituida en la Compañía de Transportes en Camionetas "20 de Noviembre S.A", celebrada el 27 de abril de 2009, ante el Notario Tercero del cantón Ibarra, bajo la partida No. 199 el 2 de junio del 2009.

Usted de dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Edison Ricardo Alcocer Echeverria

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

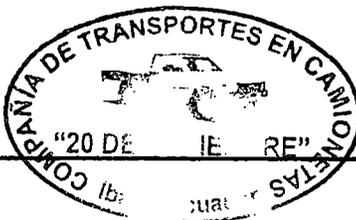
C.C 1003472204

Aceptación. -Acepto el cargo a Presidente de la Compañía de Transporte en Camionetas "20 de Noviembre S.A" que se me confiere según el nombramiento procedente, Ibarra 20 de junio del 2019.

Antonio Paguay

PRESIDENTE

C.C.1001601564



30/08/19 09:34

N° TRAMITE: 59288-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 182869

TRÁMITE NÚMERO: 3130



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	534
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

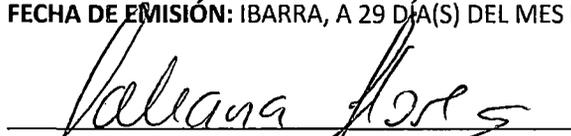
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS 20 DE NOVIEMBRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAGUAY MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1001601564
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

